



Expediente: 206/16
Carátula: LIZARRAGA HECTOR GUILLERMO C/ LOPEZ ALDO DARIO Y O. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, ALDO DARIO-DEMANDADO
20235180481 - TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA.-, -DEMANDADO
20253202026 - LIZARRAGA, HECTOR GUILLERMO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 206/16



H20721616953

JUICIO: LIZARRAGA HECTOR GUILLERMO C/ LOPEZ ALDO DARIO Y O. S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE N° 206/16.-

En 26 de junio de 2023 informo a V.E que en fecha 23/6/2023 se recepcionaron en esta Cámara los autos del título remitidos por la Excma. Corte Suprema de Justicia conjuntamente con la documentación oportunamente remitida, y se reserva en caja de seguridad.-

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.